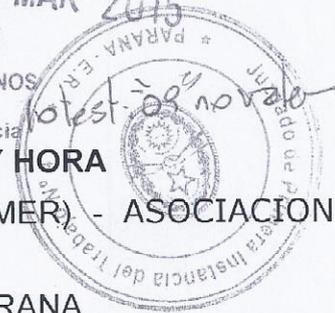


21:25
16 MAR 2015
JUAN IGNACIO CAMINOS
NOTIFICADOR
Sup. Trib. de Justicia



CEDULA CON HABILITACION DE DIA Y HORA

DESTINATARIOS: FABIAN PECCIN (Secretario de AGMER) - ASOCIACION GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RIOS
DOMICILIO: ALAMEDA DE LA FEDERACION N° 114 - PARANA

Notifico a Ud. que en las actuaciones caratuladas "CONSEJO GENERAL DE EDUCACION C/ AGMER y AMET S/ CONCILIACION OBLIGATORIA LEY 9.624 (CON HABILITACION DE DIAS Y HORAS)", Expte. N° 12677, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 4 a cargo del Dra. Nanci A. Bautista, Secretaría N° 4 a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: " ... Paraná, 16 de marzo de 2015. En vistas a las manifestaciones vertidas en los escritos que se proveen y dándose los supuestos contemplados por el art. 150 del C.P.C. y C. aplicables por el art. 141 del C.P.L., corresponde hacer lugar a la habilitación días y horas inhábiles interesada. Por presentados Fabián Peccin, César Pibernuns, Alejandro Bernasconi y Manuel Gomez, en el carácter invocado como miembros de la Comisión Directiva Central de la **ASOCIACION GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RIOS** con el patrocinio letrado del Dr. HECTOR LUIS FISCHBACH, dándosele en autos la intervención que por derecho les corresponde y por parte.- Téngase presente lo manifestado en relación a las asambleas que se llevarán a cabo de dos horas por turnos el día 17/03/2015 en escuelas nocturnas, el 18/03/2015 en escuelas con turno mañana y tarde y el día 19/03/2015 el Congreso de la Asoc. Gremial del Magisterio de Entre Ríos en la ciudad de Colón. Por presentado Hugo H. De Bueno, en su carácter de Secretario General de la **ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TECNICA**, con el patrocinio letrado de la Dra. MARIELA BATTISTELLA, dándosele en autos la intervención que por derecho le corresponde y por parte.-Téngase presente lo resuelto con relación a las asambleas a realizarse en fecha 17/03/2015 para el turno noche y el día 18/03/2015 para los turnos mañana y tarde en los establecimientos educativos de toda la provincia. Notifíquese personalmente o por cédula con habilitación de día y hora. FDO: GLADYS B. PINTO - JUEZA SUBROGANTE".-

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

PARANA, 16 de marzo de 2015.-

mt


JUAN MANUEL RIOS
Abogado - Secretario
Juzgado de 1ra. Inst. Laboral N° 4